



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Viernes 12 de enero de 2024.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, Reporte Índigo, La Prensa, Milenio, El Universal, Crónica, La Jornada, 24 Horas, El Sol de México, Publimetro.

Libra sanciones red de laboratorios/Reforma

La SFP no tenía facultades para sancionar las empresas que durante años se coludieron para repartirse contratos de estudios de laboratorio y banco de sangre del Imss y el Isste. Lo anterior estableció la justicia federal al anular a inhabilitación de siete años para contratos públicos y multa de 100.2 millones de pesos a las empresas Dicipa y Valtrum. Raúl Armando Morales Flores, titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Isste, que depende de la SFP. fue quien indebidamente impuso estas sanciones, entre agosto de 2022 y enero de 2023. Sin embargo, por tratarse de conductas graves, la sanción debió imponerla el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, al cual se le transfirió esta facultad en la reforma anticorrupción de 2015.

Libran negligencia/Reporte índigo

Se registró un inusual incidente en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" (HGMEI), específicamente en el consultorio cuatro del Servicio de Urgencias Médico Quirúrgicas, sin que se pusiera en peligro la vida de las y los pacientes, sus familiares, ni el personal de la institución. La directora general del HGMEI, Guadalupe Mercedes Lucía Guerrero Avendaño, informó que el incidente ocurrió durante el proceso de cambio de manguera de una toma de oxígeno a otra, el émbolo de la conexión Plarre cedió, provocando una fuga de oxígeno. Aseguró que el equipo recibe mantenimiento conforme a la normatividad, ya que "la seguridad y bienestar de las y los pacientes y el personal, así como el estricto apego a la normatividad es nuestra máxima prioridad", en riesgo a pacientes y personal.

¡Peligro!/La Prensa

La OMS advierte que uno de cada 10 medicamentos en circulación a nivel global es falsificado o de baja calidad, lo que no solo representa un riesgo que puede complicar una enfermedad, causar daño permanente a la salud e incluso la muerte. En México, la industria farmacéutica denunció que tras la pandemia, se observa un incremento del mercado ilegal de medicinas, problemática que al cierre de 2022 se estima que superó los 32 mil millones de pesos, según datos de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm). El presidente de la Unefarm. Juvenal Becerra Orozco informó que este comportamiento representa hasta un 3% de incremento respecto a los años anteriores (2020-2021). en los cuales el comercio irregular de medicamentos representó alrededor del 7 y 8% del mercado farmacéutico mexicano. El evidente crecimiento del mercado de medicamentos apócrifos queda reflejado en el aumento del número de alertas sanitarias por falsificación emitidas por la Cofepris en los últimos años.

Los militares ocupan 500 cargos en oficinas civiles/Milenio

El personal militar no solo ha ocupado la titularidad de secretarías de Seguridad Pública estatales, desde el inicio del sexenio más de 500 militares guardaron sus uniformes para pasar a la burocracia de la administración pública en 112 dependencias de los tres niveles de gobierno. De acuerdo con información recopilada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, 261 elementos de la Sedena y 241 de Semar han ocupado cargos habitualmente reservados para civiles. Los militares se han convertido en fiscales, forenses, titulares en centros de readaptación social, responsables de Protección Civil o de centros

de monitoreo tipo C4, entre otros puestos. Además, son parte de las fiscalías estatales de Guerrero y Oaxaca; también hay militares en la Fiscalía General de la República, además de que dirigen la seguridad pública en 46 municipios, desde Comondú, en Baja California Sur, hasta Cozumel, en Quintana Roo, así como en Orizaba en territorio veracruzano. El personal militar se ha integrado a instituciones que no realizan tareas de seguridad, por ejemplo, a Pemex o CFE o de Cofepris.

Avanza lucha contra el cáncer de mama/Reporte Índigo

Investigadores están desarrollando una molécula que ayude a combatirlo. GK1 es capaz de reducir significativamente el crecimiento de los tumores y prevenir la metástasis científicas Edda Sciutto Conde y Gladis Fragoso González, del Instituto de Investigaciones Biomédicas, en conjunto con un grupo de académicos de la UNAM, desarrollaron una molécula sintética para prevenir las metástasis en pacientes con cáncer de mamá, y eventualmente ayudar a que superen la enfermedad. Se trata de GK-1, cuyas propiedades antitumorales y antimetastásicas han quedado comprobadas a través de la aplicación en un modelo murino de cáncer de mama, después de extensa experimentación. Sciutto y Fragoso junto con su equipo de trabajo ganaron el tercer lugar del premio Canifarma 2023, en la categoría de Investigación Básica, que otorga la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica.

Proyecto UNAM/El Universal

De acuerdo con el estudio "Determinantes socioeconómicos y demográficos del consumo de alimentos en México". realizado por expertos de la UNAM, en el sur del país, sobre todo en zonas rurales, se conserva una dieta basada en maíz y frijol, mientras que en el norte y en las ciudades prevalece una alta ingesta de carnes rojas, lo que daña la salud. impide la sustentabilidad. A partir del sargazo, una macroalga que cada año arriba en grandes cantidades al Caribe mexicano y que contiene mucha celulosa, investigadores del Instituto de Ingeniería de la UNAM en colaboración con otros de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Mérida. del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, y de los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, de Ecología y de Energías Renovables- ya elaboran papel, así como membranas y filtros que permiten eliminar colorantes típicos de la industria textil y contaminantes emergentes, respectivamente

El Cinvestav crea tratamiento alternativo con jitomate y selenio para cuidado de la próstata/Crónica

Científicos que trabajan en el Departamento de Farmacobiología del Cinvestav desarrollaron una alternativa terapéutica para atender el crecimiento de próstata no canceroso, conocido como Hiperplasia Prostática Benigna. La propuesta de los mexicanos, que se encuentra en fase de estudio y experimentación, consiste en la administración oral de un tratamiento que tiene como base grasas vegetales o extractos lipídicos del jitomate. Esto se combina con selenio, que es un mineral presente en la naturaleza en forma de cristales, pero que también está presente en alimentos como huevo, atún, coco, coles de Bruselas, judías blancas y nueces de Brasil. El tratamiento que desarrolla e investiga Cinvestav se tomaría durante 30 días consecutivos para frenar el crecimiento acelerado de la próstata, en sus variantes no cancerosas. La Hiperplasia Prostática Benigna es un cambio fisiológico masculino asociado con el avance de la edad. Afecta al 50% de todos los varones mayores de 45 años, de acuerdo con la Sociedad Mexicana de Urología.

Avatar-IA crea medios de comunicación para personas con discapacidades graves/La Jornada

En la feria tecnológica Consumer Electronics Show de Las Vegas, en Estados Unidos, Lenovo, la Fundación Scott-Morgan y DeepBrain AI presentaron un avatar hiperrealista de inteligencia artificial dedicado a preservar la voz, la personalidad y los gestos físicos de una persona con una enfermedad degenerativa. La innovadora representación gráfica, creada con la tecnología de IA DeepBrain, abre nuevas vías para aplicar la inteligencia artificial generativa a los retos de accesibilidad. Como parte de una colaboración en curso con la Fundación ScottMorgan, Lenovo propuso desarrollar un avatar impulsado por inteligencia artificial para superar la síntesis de voz tradicional, transformar la comunicación y la conexión de las personas con discapacidades graves. La fundación invitó a Erin Taylor, una mujer de 24 años a la que acaban de diagnosticar esclerosis lateral amiotrófica, un trastorno neurodegenerativo que suele provocar parálisis de todo el cuerpo, a participar y ayudar a poner a prueba un concepto de comunicación asistida.

Despenalizan en la CDMX el "peligro de contagio" en el caso del VIH/Sida/La Jornada

El Gobierno de la Ciudad de México publicó el decreto por el que se deroga el artículo 159 del Código Penal, así como el término "peligro de contagio", que tipificaba como delito la posibilidad de transmitir el VIH, y planteaba penas de tres meses hasta 10 años de prisión a quien lo cometiera. El presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso local, Temístocles Villanueva, indicó que con ello se pone fin a esta criminalización y transitar en la ciudad de la fallida perspectiva puntista a la garantista de derechos. Dijo que junto con el gobierno capitalino se seguirá trabajando en la

construcción de una ciudad de iguales, en la que los derechos humanos y el progresismo sean las únicas vías posibles. La directora ejecutiva de la Clínica Especializada Condesa, Andrea González Rodríguez, refirió que de acuerdo con la OMS, la penalización del VIH viola los derechos a la salud, la intimidad, la igualdad y la no discriminación; además, obstaculiza el tratamiento y la prevención del VIH, y fomenta el miedo.

Llama Sedesa a estar alertas ante los signos de depresión/24 Horas, Reforma, El Sol de México

Para prevenir la depresión es importante conocer sus síntomas, porque es determinante buscar la ayuda profesional de manera oportuna, ya que muchos casos escalan de forma silenciosa y derivan en el suicidio, alertó José Antonio Alcocer, director general del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA). En el marco del Día Mundial de la Lucha Contra la Depresión, a celebrarse el 13 de enero, el especialista de la Sedesa señaló que quienes son más propensos a padecer esta afección son las niñas, niños y adolescentes, así como las personas adultas mayores, quienes, "muchas veces, desgraciadamente, los vemos abandonados en sus casas", cuando visitan diferentes puntos de las alcaldías con el IAPA Bús. Para prevenir esta enfermedad, indicó que con apoyo IDIF ha logrado trabajar con menores de edad en planteles educativos, además de llevar a cabo pláticas con docentes, padres de familia y tutores para sepan qué es la depresión, para que identifiquen los síntomas", porque si no saben qué es, no saben que la padecen.

Preservar la salud mental/Reporte Índigo

Después de que en Octubre de 2023 el Senado de la República permitiera la adición de cuatro trastornos mentales como enfermedades del trabajo, la importancia de la salud mental en el ámbito laboral se ha hecho más patente que nunca. De acuerdo con una encuesta realizada por Indeed, motor de búsqueda de trabajo que opera en más de 50 países y en 28 idiomas, 67% de los trabajadores de México consideran a la salud mental como un aspecto muy importante de sus vidas. Según la OCDE, en su informe Panorama de la Salud 2023, durante 2020 la tendencia a padecer depresión creció un 71% en tanto los casos de ansiedad escalaron a tal punto que 5 de cada 10 personas la tienen o presentan síntomas. Por su parte, la OMS destaca la importancia de contar con un trabajo, pues esto garantiza un medio de vida, da un sentido de confianza, propósito y logro, ofrece oportunidad para las relaciones positivas y la inclusión en una comunidad y otorga una base para establecer rutinas estructuradas.

Una lucha individual que va consumiéndose/24 Horas

No lograr las metas propuestas, pasar varias horas en el tránsito para llegar al trabajo y de regreso a casa, enfrentarse a jornadas laborales de más de nueve horas diarias, tener tiempo casi nulo para la convivencia con los seres queridos o desarrollar actividades personales puede desatar una depresión que desencadenará muchos problemas de salud, incluido el suicidio, asegura el doctor Gerson Andueza López. En el marco del *Día Mundial de Lucha contra la Depresión*, que se conmemora este sábado, la OMS asegura que 121 millones de personas la aparecen a nivel mundial, por lo que se ha convertido en la principal causa de discapacidad, misma que merece especial atención y comprensión.

Este fin será el más deprimente de 2024/Publímetro

El Blue Monday, el efecto de la famosa cuesta de enero y la falta de dinero en el bolsillo harán que, en los próximos cuatro días, los mexicanos vivan el fin de semana más deprimente del año. El primer impacto de esta crisis llegará este viernes 13 de enero, marcado en el calendario como el Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, problema que provoca "sentimientos depresivos" en 32.5% de los integrantes de los hogares de 12 años y más. El Inegi reportó que 66.9% de dichas personas reconoce que algunas veces han sido afectados por esos sentimientos; 11.7% los padece de forma semanal, 11.5% cada mes, y 9.9% todos los días. El segundo impacto es que en el ánimo de seis de cada 10 mexicanos están presentes los estragos de los gastos y deudas excesivas de la famosa cuesta de enero, que suele provocar ansiedad y angustia, aunque los afectados no lo reconozcan.